

**PLANIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DE INFRAESTRUCTURA  
PLAN MAESTRO DE PLANTA FÍSICA**

**1. RESEÑA HISTÓRICA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

La actual Universidad de Antioquia tuvo su origen en lo que probablemente fue una de las primeras fundaciones educativas en esta región: El Colegio de Franciscanos. Esta primera fundación franciscana inició sus labores de enseñanza de la Gramática y la Teología, en un local del costado norte de lo que hoy es el Parque de Berrio, en el año de 1803, bajo la dirección del Fray Rafael de la Serna. En agosto del mismo año, se inició la construcción de lo que actualmente es, después de muchas variaciones, el histórico edificio de la Plazuela de San Ignacio, Paraninfo de la Universidad de Antioquia.

**2. PLAN GENERAL DE DESARROLLO AÑO 1964**

El desenvolvimiento de la Universidad de Antioquia fue similar al de muchas otras universidades tradicionales de América Latina y hecho a base del elemento académico, considerado como esencial y llamado “Facultad” y tomado de las universidades clásicas europeas. La Universidad nuestra creció por la suma de estas “Facultades” que se iban agregando sin ninguna coordinación central ni orientación doctrinaria.

Después de hacer concienzudos estudios de otros sistemas universitarios, de acumular experiencias en seminarios y conferencias nacionales e internacionales y de analizar los informes y recomendaciones de misiones extranjeras especializadas en este problema y patrocinadas por fundaciones norteamericanas, especialmente por la fundación Ford, la Universidad programó la reforma y adoptó el sistema que más le convino y que estuvo de acuerdo con las posibilidades prácticas previsibles en el futuro. Factor fundamental para la cristalización de esta reforma fue la donación de \$ 25'000.000 que la Honorable Asamblea de Antioquia hizo a la Universidad después de la venta del Ferrocarril y con el objeto de construir una Ciudad Universitaria.

Construir esta Ciudad Universitaria y realizar la transformación de la Universidad fue el programa del doctor Ignacio Vélez Escobar cuando llegó a la Rectoría. Pensó que más importante que hacer bellos edificios, esparcidos en un alegre campus, era imprescindible programar el desarrollo integral y armónico de la Universidad, especialmente, en el

aspecto académico que es la razón de ser de la institución. Con este fin fundó y organizó la Oficina de Planeación Universitaria en el año de 1964 que es una de las primeras en este género en el país.

Esta Oficina, trabajando en comunidad con todos los elementos directores de la Universidad, hizo estudios de su funcionamiento en el pasado y analizó, por todos los medios que tuvo a su alcance, el funcionamiento de otras Universidades en el ámbito latinoamericano y fuera de él, estudió programas de desarrollo de Universidades Norteamericanas y mediante estos conocimientos elaboró un programa para la transformación y desarrollo físico, académico y administrativo de la Universidad.

El primer plan de desarrollo fue preparado en el año de 1964 para el periodo 1965-1969. Fue este el primer intento de Planeación Integral que se realizó en la Universidad. Anteriormente se había hecho estudios de programación en algunas unidades docentes; pero no se había presentado un programa integral que las abarcara a todas en forma coordinada y con propósitos comunes.

## **METAS Y OBJETIVOS**

### **En cuanto a la región de influencia:**

- Integración con los propósitos de desarrollo regional.
- Coordinación con las otras entidades regionales universidades.
- Formación de profesionales, de acuerdo a las necesidades de la región.
- Integración de la enseñanza universitaria oficial.
- Dar la oportunidad de ingresar a la Universidad a todo el que capacitado para ello. “Democratización de la Universidad”.
- Formación de una conciencia regional del desarrollo y poner como prioridad la educación.

### **En lo nacional:**

- Integración con los propósitos nacionales de desarrollo económico.
- Integración con los planes nacionales educativos.
- Coordinación con los otros centros educacionales en cuanto a política de desarrollo universitaria.
- Orientar la labor académica al conocimiento de los problemas nacionales.

- Crear conciencia del desarrollo del país e integrarse a su vida social y académica.

### **Metas concretas para la Universidad:**

Con base a los anteriores objetivos se establecieron las siguientes metas para el desarrollo de la Universidad:

- Formar un hombre integral que pueda adaptarse a los cambios de la humanidad capaz de aprender nuevas técnicas y nuevos enfoques de la vida.
- Incorporar la Universidad a la comunidad (Universidad estelar que se proyecta hacia la comunidad).
- Crear las condiciones para lograr la unidad y la integración de toda la Universidad.
- Tener en el año de 1.971 **10.000** alumnos en educación superior.
- Mejoramiento de la calidad y rendimiento de los profesores.
- Mejoramiento de las condiciones socio-económicas del profesor.
- Aumentar el número de profesores de tiempo completo.
- Creación de un aparato administrativo técnico y eficiente por medio de una organización modelo.
- Propender por el bienestar de los estudiantes.
- Organización de todas las dependencias de un ambiente físico propicio para la docencia.
- Organización de las finanzas y establecimiento de sólidos ingresos.
- Hacer una reforma académica con las siguientes características:
  - a) Estudios básicos para todos los alumnos (estudios generales).
  - b) Facilidades de ingreso.
  - c) Elasticidad para conseguir cualquier clase de enseñanza.
  - d) Selección y clasificación del personal a través del tiempo con una sólida orientación profesional.
  - e) Preparar el mayor número de personas para servir a la comunidad.
  - f) Mejorar la calidad de las carreras profesionales existentes e incrementar la enseñanza de la Ingeniería y afines.
  - g) Intensificación de las carreras cortas.

## **PROGRAMA FÍSICO**

En el proceso de escogencia del lugar en donde debía construirse la Universidad, intervinieron los Honorables Consejos Superior y Directivo y algunas Juntas y Comités por ellos creados.

Existían tres tendencias para dar solución a este problema:

- a) Remodelación de cuatro manzanas, en el sitio en donde la Universidad ha estado ubicada, con el fin de construir en altura.
- b) Construcción de una Ciudad Universitaria fuera del área urbana con grandes zonas verdes.
- c) Construcción de un campus urbano, en un lugar en donde se pudieran tener suficientes zonas libres.

Se optó por la última solución y se escogió un lote de terreno que el Municipio tenía destinado para el Parque Municipal, al Norte de la Ciudad.

Se iniciaron entonces las gestiones de negociación que culminaron con la venta de 449.157 varas cuadradas por parte del Municipio a la Universidad. Fue autorizado por medio del acuerdo N° 78, del 9 de septiembre de 1964 y firmada la Escritura el día 10 de junio de 1965. Este terreno situado, aproximadamente, a un kilómetro del centro de la ciudad, tiene innumerables ventajas, tanto para la Universidad como para el desarrollo urbanístico de la ciudad.

Entre las principales consideraciones que se tuvieron en cuenta para la escogencia de este lote podemos fijar las siguientes:

- 1° La Universidad, en nuestro medio, debe seguir adherida firmemente al conglomerado urbano para que sirva de faro irradiador de cultura.
- 2° El transporte de alumnos y profesores a un campus sub-urbano, significaría un costo que mermaría el presupuesto de funcionamiento de la Universidad
- 3° Los servicios públicos, en el lote escogido, están en las calles adyacentes.
- 4° La Universidad tiene su Núcleo de Ciencias Biológicas, debidamente configurado, alrededor del Hospital Universitario y contiguo al lote escogido. Su traslado significaría gastos que la Universidad estaría incapacitada para cubrir.

## PROYECTOS

Para la realización de los proyectos arquitectónicos, la Universidad escogió, entre los profesionales de la ciudad, un selecto grupo de arquitectos con amplia experiencia en construcciones educativas, quienes, con la colaboración del Arquitecto Cesar Valencia Duque, Director de la Planeación Universitaria y del Arquitecto Raúl Bernal Arango han realizado el Plan Director y los diseños arquitectónicos de los diferentes edificios.

### Premisas para el programa Físico General

- a) El campus universitario debe corresponder al programa académico.
- b) La concepción general debe ser compacta para lograr la unidad e integración propuesta en el Plan de desarrollo.
- c) Facilidades físicas centralizadas utilizables para todas las dependencias académicas.
- d) Separación clara de tráfico de vehículos y peatones.

### Premisas para el Planeamiento de los Edificios

- a) Crear un conjunto arquitectónico y urbanístico homogéneo.
- b) Buscar una integración plástica con los elementos arquitectónicos de la religión y con el paisaje.
- c) Valorar los espacios que forman los edificios entre sí, creando perspectivas variadas y ambientes propicios para el estudio.
- d) Diseñar edificios que permitan la construcción, en serie, con el objeto de disminuir los costos y el tiempo de ejecución.
- e) Prioridad en el uso de los materiales de la región.
- f) Que dentro de la totalidad de la superficie construida la mayor parte esté dedicada a la educación.
- g) Tratar de lograr una obra funcional como Universidad y como arquitectura un ejemplo para Latinoamérica, por:
  - Sus costos.
  - El uso de materiales autóctonos.
  - La facilidad de construcción.
  - La elasticidad de los edificios para adaptarlos a nuevos usos y cambios en las técnicas de enseñanza e investigación.

En el diseño arquitectónico se contó, además, con la asesoría del Educational Facilities Laboratories Inc. entidad patrocinada por la Fundación Ford, cuyo propósito es de ayudar a la construcción de Escuelas y Universidades Americanas. Esta entidad mantiene un

cuerpo de investigación de los problemas y facilidades físicas para la enseñanza en todos los niveles. Su presidente, el doctor Harold B. Gores, autoridad mundial en estas materias, estuvo de visita cuando se iniciaban los primeros diseños para el Plan Director. En esa oportunidad expresó sus ideas y sugerencias que fueron de gran valor para la concepción general del Plan Director.

### **Zonificación – Idea Básica**

Se partió de la base de tener una gran área central de aglutinamiento en la cual se agruparon todos los elementos constitutivos de la actividad docente.

Esta área central a manera de paseo peatonal, con gran representación en el conjunto, la denominamos eje socio-cultural porque en ella se destacan los edificios más representativos de la actividad cultural. Es además un sitio de encuentro de todos los alumnos.

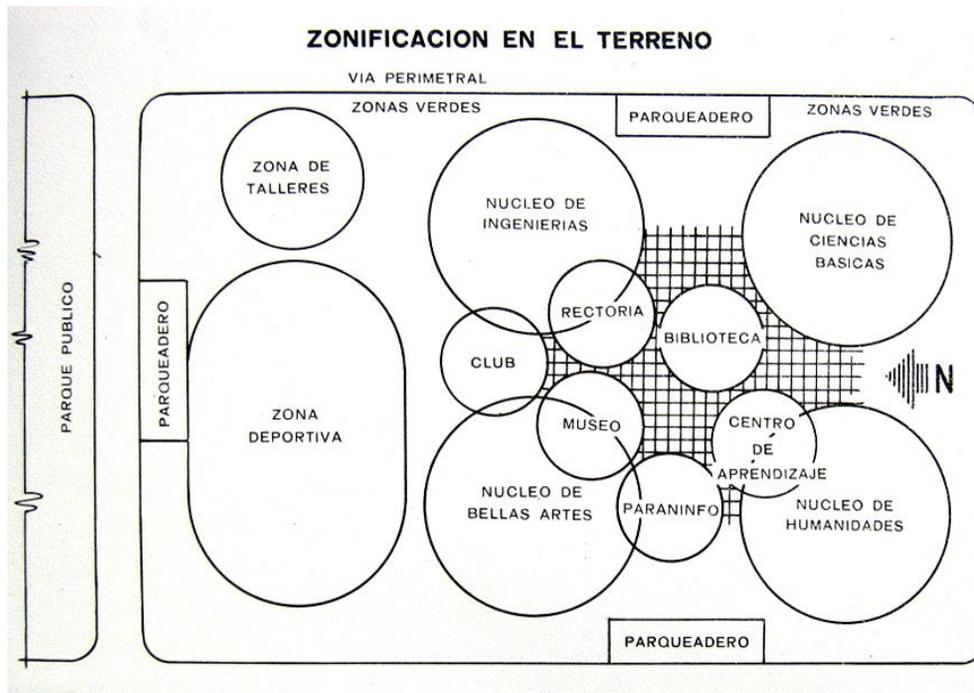
Concretando esta idea, en el terreno, se localizó la zona docente frente al costado sur (Calle Barranquilla) y la zona deportiva en el costado norte, para formar una gran área deportiva anexa a la del futuro Parque Municipal. El eje socio-cultural, en sentido nortesur, atravesando todo el campus, desde la Calle Barranquilla hasta el mencionado Parque Municipal.

Luego, con base en la programación, se agrupó la actividad académica en cuatro grandes zonas:

Zona de Humanidades:	Química, física y biología.
Zona de Laboratorios:	Departamentos de sociología, Lenguas, etc. Facultades de Educación, Derecho, Economía, Bibliotecología.
Zona técnica-Ingenierías:	Facultad de Ingeniería en sus diferentes especialidades.
Zona de Bellas Artes:	Conservatorio, Museo, Artes Plásticas, Teatro, Paraninfo.

Estas zonas se repartieron en cuatro espacios, alrededor del eje socio-cultural, formando cuadrantes que tienen como punto común central a la biblioteca, que es, a su vez, el centro geográfico de todo el campus. Alrededor de toda la zona construida se proyectó

una gran franja verde de protección, a manera de bosque que sirviera de colchón a los ruidos y de separación de las zonas circundantes.



### El Arte en la Ciudad Universitaria

El arte, que es parte fundamental de la vida y de la cultura, y, como es natural, en un centro-corazón de la educación, tiene también su presencia en la Ciudad Universitaria para darle un sentido espiritual distinto y profundo que estimule a la creación y a la superación.

El Maestro Pedro Nel Gómez, intérprete de la vida antioqueña y de sus hondos resortes mágicos y místicos, ejecutó un bello mural, al fresco, en el pórtico de la Biblioteca, con una superficie de 130 metros cuadrados y denominado **“La Lucha de la Vida y de la Muerte”**.

El Escultor Rodrigo Arenas Betancourt ejecutó en la plaza central del campus una flor de concreto, luz, agua y bronce denominada **“Homenaje, Testimonio, “Al Creador de Energía”**. Tiene esta fuente-flor una altura total de 18 metros y será ejecutada en los talleres de la Universidad. Es un homenaje-testimonio al iluso pionero de estas montañas que conjuga con júbilo y con heroísmo el término **“Crear”**.

### **3. DISEÑO Y ADOPCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA PLANTA FÍSICA AÑO 2001**

En el segundo semestre del año 2000 la Administración de la Universidad de Antioquia unificó en la Vicerrectoría Administrativa el proceso de diseño arquitectónico dependiente de la Oficina de Planeación, y el de construcción del Departamento de Sostenimiento adscrito a la Vicerrectoría mencionada, con el propósito de lograr una coordinación de las actividades a realizar de acuerdo a las necesidades sentidas y requeridas desde cada una de las unidades académicas, en un trabajo conjunto que permitiese resolver adecuadamente la inversión de los recursos y la asignación de los espacios, debido a que no se contaba con una política clara de planeación y ejecución de los mismos por la carencia de un equipo de trabajo interdisciplinario que conjugara el trabajo aislado de cada uno de los procesos.

Para dar cumplimiento al Acuerdo Superior 070 del 9 de marzo de 1996 en el cuarto Sector Estratégico del Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 1995-2006, “La universidad para un nuevo siglo de las luces”, Planeación y Modernización Administrativa, el cual definió entre otros como objetivos, con sus respectivas estrategias “Diseñar y adoptar un plan para el desarrollo físico de la Universidad”, el Departamento de Sostenimiento de la Vicerrectoría Administrativa inició el proyecto Plan Maestro de Planta Física en el año 2001.

Un diagnóstico inicial arrojó como resultado que no eran coherentes los PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL provenientes de la oficina de Planeación como parte de un proceso integral. En estos planes se encontró que la estrategia no estaba orientada a instrumentar los recursos para el desarrollo de la planta física ni su expansión pues las intervenciones propuestas en este sentido, no hacían parte de un plan que la agrupara y organizara con miras a plantear un crecimiento ordenado acorde a las demandas de modernización de la Universidad, en armonía con el desarrollo académico, científico y administrativo, sino que eran indiscriminadas e inmediatistas.

En el complejo diseño del Plan, el trabajo se formuló bajo las premisas de no paralizar las acciones tendientes a resolver las necesidades de las unidades académicas sin desmedro de los recursos económicos, mediante la implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y paralelamente la realización de un inventario de la información necesaria que permitiera desarrollar un Plan Maestro de Desarrollo de la Planta Física Integral que regulara todas las dependencias localizadas en la Sede Central en Medellín, las Regiones y sus posibles expansiones, a ejecutar por etapas.

En el ejercicio del inventario se detectó una carencia total de información, razón por la cual se emprendieron las siguientes acciones:

En Ciudad Universitaria y en la Ciudadela Robledo:

- Englobe de todos los lotes que componían el terreno en el cual se encuentra ubicado el Campus Universitario, labor que no se había ejecutado desde la planificación y construcción del mismo.
- Levantamiento topográfico y urbanístico inexistente de los terrenos del mismo.
- Ubicación de la planimetría de cada uno de edificios en el terreno.
- Levantamiento arquitectónico actualizado de cada uno de los edificios de la Ciudad Universitaria.
- Inventario y localización del componente arbóreo.

En Sedes Área de la Salud:

- Levantamiento arquitectónico de: Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Facultad de Enfermería y Facultad Nacional de Salud Pública.

A partir del año 2002 se iniciaron los POT de algunas unidades académicas que solicitaron proyectos descontextualizados en lo que se refería a su localización dentro de su propia área, en las Facultades de: Artes, Salud Pública, Enfermería y en la Escuela de Nutrición y Dietética. El POT del Museo Universitario, se inició en el año 2004 y actualmente se encuentra en ejecución.

La metodología adoptada contempló:

Creación de un Comité de Planta Física de la Dependencia, acompañado por un Arquitecto asignado desde el Departamento de Sostenimiento para el desarrollo de las necesidades específicas de la misma, apoyado por un equipo INTERDISCIPLINARIO especializado en cada una de las actividades concernientes a la intervención física.

Se formalizaron proyectos con miras a lograr un mejor aprovechamiento de los espacios mediante acciones que suplieran las deficiencias de la infraestructura, generadas por intervenciones no planeadas a través de los años, hasta lograr niveles adecuados que permitieron en cada caso optimizar la planta física por medio de la zonificación de usos y en todos los casos se recuperaron nuevas áreas para ampliar cobertura.

Los planes fueron diseñados y planeados para ser ejecutados por etapas anuales y así lograr una articulación entre los recursos designados por la Oficina de Planeación y el POT de las Facultades, Escuelas e Institutos de la Institución.

#### **4. PLAN MAESTRO DE PLANTA FÍSICA AÑO 2006**

En consonancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016 el cual cita que la Universidad reitera su compromiso con el proyecto de convertir la institución en “Una universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las regiones y del país”, y expresado en su propuesta de Modernización Administrativa que claramente propone *definir las directrices e implementar acciones para ampliar la capacidad logística (infraestructura física y tecnológica)*, el Departamento de Sostenimiento en el año 2006 formalizó el Plan Maestro de Planta Física, cuyo objetivo primordial fue poner en marcha un plan maestro de la planta física de los predios propiedad de la Universidad de Antioquia, que permitiera enfrentar los problemas de deterioro actual de las instalaciones, y que planteara los crecimientos que demanda la tecnificación de la universidad, en armonía con los planes de desarrollo académico, científico y administrativo, el aumento de cobertura, los adelantos tecnológicos, los avances en materia curricular, y en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín.

#### **Justificación**

La sede principal de la Universidad de Antioquia, desde su construcción, no ha sufrido grandes transformaciones, sin embargo, debido al incremento, tanto del número de estudiantes (alrededor de 35.000) como de sus programas académicos de docencia, extensión e investigación, se ha detectado la importancia de emprender un Plan Maestro de la planta física que involucre no sólo la ciudad universitaria, sino su área de influencia, constituyendo el sector en un verdadero distrito educativo que articule el quehacer universitario a la vida urbana y generando una deseable mezcla de usos en la ciudad.

Se hace necesario realizar un inventario, diagnóstico y propuestas de intervención de su planta física con miras a lograr el uso óptimo de los espacios disponibles, la adecuación de aquellos que en razón de los cambios académicos y tecnológicos se impongan y la definición de la ubicación estratégica de nuevas instalaciones, en virtud de la demanda

creciente para la consolidación de la Universidad como el primer centro educativo del Departamento.

En etapas posteriores se pretende que la Universidad conozca a cabalidad el estado actual de sus instalaciones localizadas en el Valle de Aburrá, y en las regiones donde hace presencia, así como tomar las decisiones y fijar las normas que serán de obligatorio cumplimiento para el manejo futuro de su planta física.

### **Concepto Univer-ciudad**

La Univer-ciudad debe entenderse, no solo como la presencia de las instituciones universitarias en un tejido urbano disperso, sino, como un sistema urbano que a partir de la movilidad, ofrece oportunidades de conectividad en todos los órdenes, para entender que desde el punto de vistas holístico la presencia de estas instituciones tiene un arraigo en el pasado y una sólida proyección futura.

La existencia del gran cuadrante académico que se forma en el entorno del cerro El Volador, con instituciones educativas tales como Los núcleos de El Volador y El Río de la Universidad Nacional, la Universidad Luis Amigó; La Salazar y Herrera, el Pascual Bravo, el ITM, El Colegio Mayor de Antioquia, la Facultad de Minas de la Universidad Nacional y la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Antioquia; la localización de la ciudad universitaria de la U. de A. y su núcleo de salud, la conformación del corredor Cundinamarca-Carabobo, que con Juan del Corral, deben constituir la gran tríada ambiental cultural de la ciudad con confluencia en el Museo de Antioquia y en Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, que en un sistema de coordenadas cartesianas tiene como respuesta el eje de la Avenida La Playa y la quebrada La Iguana, como gran corredor ambiental cultural, debe ser una propuesta de ciudad donde la dominante peatonal, la presencia de la naturaleza, un tráfico calmado, el todo conectado con los Sistemas Integrados de Transporte, deben ser una marca que le dé a la ciudad una personalidad, cuya identidad está signada por la educación.

La denominada tríada ambiental conformada por los corredores de Cundinamarca, Carabobo y Juan de Corral, está llamada a jugar un papel integrador entre el núcleo universitario de la Universidad de Antioquia, el Parque Explora, el Parque de los Deseos, El Jardín Botánico, Moravia, El Planetario y el nuevo edificio de extensión de la Universidad de Antioquia, y el nodo central conformado alrededor de la plaza Botero. En la tríada antes mencionada se deben propiciar usos de suelo con una gran mixtura de actividades culturales, de establecimientos abiertos al público y donde la presencia de la vivienda

ratifique la calidad ambiental de este gran corredor, que por otro lado tiene su continuidad hacia el sur con los ejes de Cundinamarca, Carabobo y Bolívar.

Una universidad integrada a la ciudad, supone que esta participa de la mixtura de usos que la ciudad ofrece, en forma tal, que las actividades generadas por “la academia” hacen parte integral de un contexto donde los académicos son ante todo ciudadanos, y participes de la cotidianidad que ofrece la ciudad, a partir de usos como la vivienda, el comercio y los servicios de distinta índole; y por otro lado las actividades académicas, deben ofrecer la oportunidad al ciudadano de a pié, de penetrar los espacios académicos y disfrutar de distintas actividades de extensión, conferencias, exposiciones, y aún espacios internos y cafeterías, que tienen el carácter de espacios privados – públicos en el contexto de ciudad.

No se trata pues, de configurar espacios exclusivos universitarios cerrados sobre sí mismos, sino por el contrario, edificaciones que sigan la paramentalidad de las calles existentes dando lugar a referentes urbanos que den cuenta de la presencia de la universidad. Su localización entonces, tiene continuidad con otros usos y conforma corredores urbanos con una animación particular que incentivan inclusive la aparición de nuevos usos complementarios de la actividad estudiantil: cafeterías, papelerías, internet, comercialización de equipos de cómputo, hoteles, vivienda y otros.

Estos ejes urbanos en el caso de la tríada, Juan del Corral, Carabobo y Cundinamarca, se mueven entre puntos nodales, que al norte reconocen el complejo Universidad, Parque Explora, Jardín Botánico y al sur la actividad cultural generada alrededor del Museo de Antioquia. Se trata de una labor metódica en el tiempo, que identifique las posibilidades de localización de actividades universitarias, con una arquitectura transparente a nivel de primer piso, que marque integración entre lo público y lo privado, que en lo posible aproveche la oportunidad de reciclar edificios ya existentes, generando así calles animadas y con identidad, que se constituyan en espacios políticos, de comunicación, y en escenarios para la realización de diversas actividades culturales.

### **Objetivo General**

- Poner en marcha un Plan Maestro de la planta física de los predios propiedad de la Universidad de Antioquia, que permita enfrentar los problemas del deterioro actual de las instalaciones, y que plantee los crecimientos que demanda la modernización de la Universidad, en armonía con los planes de desarrollo académico, científico y administrativo y en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín.

### Objetivos Específicos

- Proponer las posibles áreas de expansión de la sede central de acuerdo con los proyectos de ciudad planteados en el POT, en forma tal que se consolide un sistema universitario acorde con la estructura de ciudad.
- Diseñar un programa de crecimiento que responda a las nuevas necesidades, de acuerdo con la modernización de los servicios académicos y administrativos de la Universidad.

### Alcance

El proyecto contempla tres escalas de análisis e intervención

**1. Urbano general.** Comprende el estudio de las relaciones urbanas de los diferentes predios de la universidad con la ciudad, consiste en articular los predios urbanos de la Universidad con la estructura de la ciudad.

Se refiere a La Ciudad Universitaria, a otras posibles dependencias que conformarían un sector universitario entre ésta y la Sede de Investigación Universitaria; así como el futuro edificio de Extensión, Las Facultades de Medicina, Odontología, Salud Pública, etc.

Se trata pues de realizar una propuesta urbana general a escala de ciudad que articule adecuadamente los predios de la universidad al sistema de espacialidades públicas, de manera tal que se integren a los futuros proyectos que se adelantan en el sector, mejorando además las condiciones de accesibilidad tanto vehicular -Metroplús- como peatonal -Carabobo, Avenida Juan del Corral, etc.-.

**2. Urbanístico.** Comprende el análisis del componente urbanístico de la ciudad universitaria, sus relaciones internas, el equilibrio construido / libre, sus sistemas constitutivos: vehiculares –parqueos-, ciclo rutas, peatonales, zonas verdes, arborización, etc., y sus relaciones con el entorno de manera tal que respondan a las nuevas condiciones urbanas como consecuencia de los proyectos que se adelantan en el área de influencia del campus: Parque Explora, Jardín Botánico, Carabobo, Macroproyecto Moravia, Metroplús, etc.

**3. Arquitectónico.** Comprende el estudio de los diferentes edificios localizados en las áreas que determine el estudio urbano de la zona de influencia de la Universidad que aporten a la consolidación del sector y que son consecuencia de las necesidades de

expansión determinadas por la demanda y el estado actual de la planta física de la Universidad.

### **Logros**

Por medio de esta estrategia se han subsanado las brechas entre el crecimiento de la demanda de la planta física y los esfuerzos de la planificación anterior, que dificultaba el ordenamiento espacial, arquitectónico y constructivo en la Universidad. De acuerdo al primer diagnóstico generado a partir del levantamiento de la zonificación de los usos, se inició con la planeación, diseño y ordenamiento de la Institución. En la actualidad, los POT se están implementando y ejecutando en las diferentes Dependencias, para dar cumplimiento con la acción estratégica de *ampliar y mejorar la infraestructura Física* consignada en el tema estratégico 5 del plan de desarrollo 2006-2016.

A la fecha, se han planeado, diseñado y ejecutado más de 130.000 m<sup>2</sup> posibilitados en su gran mayoría, por las mesas de trabajo o comités de Planta Física con las diferentes unidades académicas, y la participación activa del Departamento de Sostenimiento.

Entre los proyectos representativos de la Universidad en su sede central se encuentran: El Coliseo Universitario en el campus universitario, la adquisición y remodelación de la Clínica León XIII para la IPS Universitaria, el Edificio de Extensión y el Edificio de Posgrado. Estos dos últimos con el fin de liberar espacios dentro de la ciudad universitaria para garantizar ampliación de cobertura.

### **Políticas de Formulación del Plan:**

1. Ofrecer una infraestructura física acorde con las necesidades existentes y adaptada a los avances científico – tecnológicos, con el objeto de cubrir la demanda matricular.
2. Desarrollar la planta física en estrecha vinculación con el desarrollo académico de la Institución.
3. Conservar y mantener la planta física como parte del Patrimonio Universitario.
4. Administrar los recursos de planta física, en concordancia con los Planes y políticas de ordenamiento y desarrollo de las regiones en las que está ubicada.

De igual manera, para la formulación del Plan Maestro de Planta Física, se visualiza la necesidad de desarrollar y ejecutar en el corto, mediano y largo plazo, programas, sub-programas y acciones espaciales, en función de la zonificación de usos actuales y propuestos, y en respuesta a las demandas de desarrollo institucional requeridas por las diferentes facultades y dependencias universitarias, expresadas en instrumento elaborado para tal fin. (Encuesta aplicada Agosto – Octubre 2006).

Estableciéndose prioridades de actuación en función de las necesidades de planta física.

En este sentido, los tres grandes programas propuestos son:

- 1. Consolidación.**
- 2. Desarrollo.**
- 3. Conservación y Mantenimiento.**

Por último, se implementó un permanente Sistema de Monitoreo del Plan, que permite sobre la marcha, evaluar la ejecución del mismo y corregir cualquier desviación que se presente de los objetivos propuestos, a través del equipo técnico del plan y bajo la tutela del Comité de Planta Física.

El **programa de Consolidación**, es el conjunto de acciones orientadas al mejoramiento progresivo y de transformación para superar las deficiencias del conjunto universitario en cuanto a las condiciones físico-espaciales tanto del medio natural como construido, hasta alcanzar niveles adecuados de calidad de la infraestructura básica.

Este programa contempla dos **sub-programas: Urbanismo y Arquitectónico.**

En el marco del subprograma **Urbanismo** se están desarrollando los planteamientos urbanos que el Plan de Ordenamiento de la ciudad señala como responsabilidad de la Universidad, y para los cuales, en consenso con el Departamento Administrativo de Planeación (DAPM), se han generado documentos Normativos para el control de las intervenciones urbanas, denominados **API** (Áreas para la Preservación de Infraestructuras).

La formulación de estos procesos tiene cuatro etapas básicas:

- **Formulación:**
  - Mesa de planificación conjunto con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, es un proceso permanente durante la formulación.
- **Diagnósticos:**
  - Movilidad, ambientales, patrimoniales y a los que haya lugar y que estén discriminados en el Documento de Determinantes.

- **Construcción documentos Técnicos:**
  - Responsabilidad exclusiva de la Universidad de Antioquia en la recopilación y construcción del documento técnico de cada PUI el cual posteriormente se radicará en el Departamento Administrativo de Planeación para su aprobación.
  
- **Firma Proyecto Acuerdo:**
  - Posterior a la aprobación del documento técnico se expide una Resolución aprobatoria por parte del DAPM.

En el marco del subprograma **Arquitectónico** se están desarrollando los Estudios de Capacidad Física Instalada (ECFI), los Planes de Ordenamiento (POT) para cada Unidad Académica y otros aspectos que conforman este sub-programa.

### **1. Estudios de Capacidad Física Instalada.**

A través de estos estudios se realiza el diagnóstico de necesidad de área actual y futura y se **formulan los criterios de diseño y las directrices de ordenamiento físico** que respondan a las condiciones constructivas y de urbanización de la universidad en concordancia con la normativa urbana de la ciudad y con el plan de desarrollo de la institución.

### **2. La formulación de los Planes de Ordenamiento (POT) por Unidad Académica.**

## **PROCEDIMIENTO**

ETAPA	TAREA	RESPONSABLE
<b>1° Etapa</b> conformación equipo de trabajo	1-1 Asignación de un Arquitecto por el Departamento de Sostenimiento, bajo coordinación del Jefe de la Sección de Construcción y Mantenimiento	Departamento de Sostenimiento
	1-2 Instauración del comité de planta física de la dependencia	Unidad Académica
	1-3 Programación periódica de reuniones del comité y el seguimiento del mismo mediante actas de comité, que se convierten en las memorias documentadas del proceso	Comité planta física unidad académica
<b>2° Etapa</b> INVESTIGACIÓN - ANALISIS Y PROPUESTAS DE LO EXISTENTE A CORTO Y MEDIANO PLAZO	2-1 Zonificación planimétrica de los usos y ocupación existente, previa al plan de ordenamiento	Arquitecto Departamento de Sostenimiento
	2-2 Cruce de información del estudio de capacidad física instalada con la planimetría y revisión de franjas horarias, utilización de espacios	Comité planta física unidad académica
	2-3 Conformación de mesas de trabajo en la unidad académica, en las distintas áreas, para analizar necesidades y canalizar información	Unidad Académica
	2-4 Zonificación de áreas funcionales, con los insumos de estudio de capacidad instalada, planimetría, cruce de información, más necesidades planteadas por mesas de trabajo. Todo esto enmarcado dentro del plan de desarrollo de universidad de Antioquia	Arquitecto Departamento de Sostenimiento con V.B del Jefe de la Sección de Construcción y Mantenimiento
	2-5 Análisis, evaluación y de aprobación propuestas por parte del comité de planta física de la unidad académica.	Comité planta física unidad académica
	2-6 Aprobación y firma de planos por parte del consejo de facultad, escuela o instituto, firma del ordenador de gasto y firma jefe sección construcción y mantenimiento. Acta de comité del consejo de cada unidad académica aprobando el POT.	consejo facultad-ordenador de gasto, jefe sección construcción y mantenimiento
	2-7 Procesos de negociación	
	2-8 Presentación de propuesta del plan de ordenamiento de la unidad académica ante el comité de planta física de la universidad de Antioquia.	Comité planta física universidad de Antioquia
	2-9 Formulación de proyectos arquitectónicos específicos correspondiente a las diferentes etapas que se plantean desde el POT.	Arquitecto Departamento de Sostenimiento, con V.B del Jefe de la Sección de Construcción y Mantenimiento
<b>3° Etapa</b> INVESTIGACIÓN - PROPUESTAS A LARGO PLAZO	3-1 Recolección de información y proyección del futuro crecimiento de la unidad académica, acorde con el plan de desarrollo de la universidad de Antioquia	Unidad Académica
	3-2 Definición de necesidades y objetivos de crecimiento	Comité planta física unidad académica
	3-3 consolidación de zonas funcionales proyectadas cuantificación en m2	Arquitecto Departamento de Sostenimiento
	3-4 Análisis, evaluación y aprobación propuestas por parte de comité de planta física de la unidad académica.	Comité planta física unidad académica
	3-5 Aprobación y firma de propuesta por parte del consejo de facultad, escuela o instituto, firma del ordenador de gasto y jefe sección construcción y mantenimiento.	Consejo Facultad-Ordenador de gasto -Jefe Sección Construcción y Mantenimiento
	3-6 Presentación propuesta del plan de ordenamiento de la unidad académica ante el comité de planta física de la universidad de Antioquia.	Comité Planta Física Universidad de Antioquia
	3-7 Información como insumo para el plan maestro de planta física de la universidad de Antioquia y del banco de proyectos	Comité Planta Física Universidad de Antioquia

## **5. LA UNIVERSIDAD EN LAS REGIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Los macroproyectos realizados en cada una de las sedes regionales y en general en la infraestructura física de la Universidad, se han generado a partir de los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016 y del Plan Estratégico de Regionalización, donde se resalta que *“el Plan no pretende estructurar una universidad diferente en cada región sino indicar de qué manera se inserta estratégicamente en las distintas prioridades regionales. Por tal razón se constituye en el marco de referencia para que cada Seccional asuma la formulación de sus planes estratégicos y de acción en consonancia con las directrices universitarias y garantizando la sostenibilidad de la estrategia de regionalización”*.

A través de un proceso interdisciplinario, en el que interviene el Departamento de Sostenimiento, se han generado proyectos y adecuaciones que responden a la demanda de las regiones, en las Sedes de: Cauca, Puerto Berrio, Amalfi, Yarumal, Santa Fé de Antioquia, Carmen de Viboral, Andes y Urabá Antioqueño, que han sido autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional mediante diferentes resoluciones. No es posible concebir que la Universidad se ha insertado de manera parasitaria, sino que por medio de procesos de planificación se han llevado a cabo propuestas de intervención acorde a cada región en la que tiene presencia.

Los proyectos de infraestructura que se llevan a cabo en las regiones del Departamento de Antioquia consolidan la presencia Institucional: Sede de Ciencias del Mar (municipio de Turbo), Ciudadela Universitaria en el Oriente Antioqueño (municipio del Carmén de Viboral), Ampliación sede Andes y Sede de Tulenapa (Municipio de Carepa).

## **6. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, PATRIMONIO CULTURAL DE LA SOCIEDAD**

La Universidad de Antioquia, entendida como Patrimonio Cultural de la Sociedad, no puede ser comparada con otros modelos universitarios cuya planificación no establece parámetros de intervención que contextualicen y correlacionen las intervenciones en infraestructura física.

El modelo implementado desde el Departamento de Sostenimiento, perteneciente a la Vicerrectoría Administrativa, ha permitido ser pionero en la conservación, restauración y consolidación de la identidad Arquitectónica que caracteriza a la Universidad, además, de la racionalización de los recursos mediante la concepción y ejecución de proyectos integrales por medio de un equipo interdisciplinario capacitado para desarrollar un proyecto desde su planeamiento hasta su concepción arquitectónica, construcción e interventoría del mismo.